

TRABAJANDO CON LAS TABLILLAS DE EBLA

Prof. Dr. Alfonso Arce
 Laboratorio de Estudios "La Sapienza"

Son más de diecisiete mil los números de inventario relativos al material cuneiforme procedente de Ebla, cuya datación puede fijarse en torno al dos mil ochocientos o dos mil trescientos cincuenta antes de Cristo. No se trata, desde luego, de diecisiete mil tablillas, incluido en este material encontramos unas tablillas que pesan unas treinta y dos por treinta y seis centímetros de lado como fragmentos de distintos tamaños, en algunos casos incluso incluidos al centímetro cuadrado.

La destrucción del Palacio Real de Ebla se acompañó de la destrucción de las tablillas, culminada con un incendio durante el cual se quemaron las estanterías de madera del archivo central, provocando la caída al suelo de las tablillas y, en algunos casos, al exterior. El derrumbe de las estructuras superiores dañó gravemente los archivos locales, y el calor del incendio provocó la explosión y rotura de algunas tablillas que se hallaban en estanterías en origen.

El total de los números de inventario de las tablillas de Ebla se indica para indicar la consistencia de un archivo. Para ello, se han agrupado las tablillas en grupos de las que se han conservado en el archivo central y en los archivos locales. En el archivo central se han conservado unas 17.000 tablillas, de las que se han conservado unas 17.000 tablillas. En los archivos locales se han conservado unas 17.000 tablillas, de las que se han conservado unas 17.000 tablillas. En total, se han conservado unas 17.000 tablillas.

VI SESIÓN

EBLA : NOVEDADES Y FUTURO DE LA INVESTIGACIÓN

Este archivo incluye también material relativo al estudio de la escritura cuneiforme: un silabario, decenas de listas de palabras, un vocabulario formado por una lista de mil palabras sumerias con su equivalente en eblaíta, una lista de palabras de Eblaíta, un libro de oraciones, un libro de oraciones y un libro de oraciones. En Eblaíta, sin embargo, la mayoría de la documentación se refiere a la administración de la organización política. Se trata, pues, del más antiguo texto administrativo, junto a aquel de Lagash en Sumeria (datado en torno al dos mil quinientos-cinco mil trescientos años de Cristo), que nos documenta el funcionamiento de un estado sumero y de un estado regano, el tercer milenio antes de Cristo. Hay, sin embargo, algunos textos sumerios, como aquellos de Uruk y Sumeria, pero sus documentaciones son menos completas y apenas más pobres.

El valor del material epigráfico eblaíta radica en el hecho de que se conserva

[1] Véase el artículo publicado en el número 100 de la revista "Revista de Epigrafía y Paleografía" (1974), pp. 11-12. Véase también el artículo de Arce y Arce (1974), pp. 11-12.

TRABAJANDO CON LAS TABLILLAS DE EBLA¹

Prof. Dr. Alfonso Archi
Università di Roma- "La Sapienza"

Son más de diecisiete mil los números de inventario relativos al material cuneiforme procedente de Ebla, cuya datación puede fijarse en torno al dos mil cuatrocientos o dos mil trescientos cincuenta antes de Cristo. No se trata, desde luego, de diecisiete mil tablillas. Incluido en este material encontramos tanto tablillas que miden unos treinta y dos por treinta y seis centímetros de lado como fragmentos de distinto tamaño, en algunos casos inferiores incluso al centímetro cuadrado.

La destrucción del Palacio Real donde se conservaban las tablillas, culminó con un incendio durante el cual se quemaron las estanterías de madera del archivo central, provocando la caída al suelo de las tablillas y, en algunos casos, su fractura. El derrumbe de las estructuras superiores dañó gravemente los archivos menores, y el calor del incendio provocó la explosión y rotura de algunas tablillas que no habían sido cocidas en origen.

El total de los números de inventario no puede servir nunca para indicar la consistencia de un archivo. Para ello habría que precisar la tipología y las dimensiones de las tablillas. Una estimación del número original de las tablillas de Ebla es difícil de hacer. Arriesgando podría apuntar hacia un número aproximado de tres mil o tres mil quinientas. Además, hay que tener en cuenta que en dicha cifra se incluyen tanto tablillas lenticulares de tres centímetros de diámetro, con tan sólo dos o tres líneas inscritas, como tablillas de veinticinco columnas por cara, con unas cuarenta o cincuenta líneas por columna. En conjunto se trata de uno de los mayores archivos llegados hasta nosotros desde la Antigüedad, conservado actualmente en el museo de Idlib (en Siria) donde se encuentra clasificado en una treintena de armarios con unos ocho-diez cajones cada uno.

Este archivo incluye también material relativo al ejercicio de la escritura cuneiforme: un silabario, decenas de listas lexicales sumerias, un vocabulario formado por una lista de mil quinientas palabras sumerias con su equivalencia en eblaita (esta lista se conserva en cuatro ejemplares), rituales, un texto literario sumerio y dos escritos en semítico procedentes de Babilonia. Sin embargo, la mayoría de la documentación se refiere a la administración de la organización palatina. Se trata, pues, del más antiguo archivo administrativo, junto a aquél de Lagaš en Babilonia (datado en torno al dos mil cuatrocientos-dos mil trescientos antes de Cristo), que nos documenta el funcionamiento de un centro urbano (y de un estado regional) del tercer milenio antes de Cristo. Hay -es verdad- archivos más antiguos, como aquellos de Uruk y Šuruppak, pero sus documentos son menos comprensibles y mucho más pobres.

El valor del material epigráfico eblaita aumenta por el hecho de que se conserva

¹ Para una bibliografía particularizada sobre los distintos aspectos aquí tratados, v. A. Archi, *Chronologie relative des archives d'Ébla*, Amurru 1 (1996), pp. 11-28; Id., *Les comptes rendus annuels de métaux (CAM)*, *ibid.*, pp. 73-99.

prácticamente completo, a pesar del saqueo sufrido en el momento de la destrucción del palacio, que afortunadamente fue muy limitado. También éste material es homogéneo, ya que documenta por entero la actividad de un centro administrativo, al menos en los aspectos para los que los funcionarios de la época creyeron necesario guardar una contabilidad.

Podría, entonces, parecer que los estudiosos de los archivos de Ebla tengan que enfrentarse a simples problemas de interpretación, o sea, que su tarea no se aparte mucho de aquella de quien estudia el archivo medieval de una región (aunque permanezcan las dificultades propias a documentos tan antiguos). En realidad la situación no es tan fácil. De hecho, hay que afrontar en una fase preliminar toda una serie de problemas a los que hay que dar al menos una solución parcial que permita alcanzar una valoración histórica de la documentación eblaita.

Para empezar, y siguiendo con el ejemplo del archivo medieval de una región, es como si un torbellino hubiera desordenado y roto los papeles. Si nos limitamos al archivo central, hay que tener en cuenta que las tablillas enteras o casi enteras son: mil setecientos ventisiete, pero contamos con nueve mil cuatrocientos ochenta y tres fragmentos de distintos tamaños y varios miles de fragmentos diminutos. Para muchas categorías de documentos, éstos últimos pueden no tenerse en cuenta, pero para otras resultan importantes.

Antes de nada hay que ordenar los papeles es decir, las tablillas, y clasificarlas en varios grupos. Mientras que las tablillas de pequeñas dimensiones pueden contener tanto registros simples como totales anuales de un determinado sector administrativo, en las tablillas de grandes dimensiones la forma puede, en muchos casos, servirnos de ayuda a la hora de dilucidar su contenido.

Cuando tenemos tablillas con ángulos rectos, bien cuadradas, de unos quince o dieciocho centímetros de lado, planas en el anverso y ligeramente abombadas en el reverso (con el máximo de abombamiento a dos tercios del borde superior) en la gran mayoría de los casos nos encontramos ante un informe mensual de asignaciones de tejidos a soberanos y funcionarios de ciudades amigas, junto a dependientes de la administración eblaita. Con unas quinientas cuarenta tablillas, esta es la categoría más consistente del archivo central.

Los informes anuales de entrega de objetos de oro y plata son de dimensiones bastante mayores (de veinticinco a treinta y siete centímetros de lado), y tienen en el reverso un abombamiento más acentuado. Su número es de treinta y dos. Esto quiere decir que para las últimas tres décadas de vida de la ciudad poseemos los totales de las salidas de plata o el valor total en plata de los objetos de oro entregados. Los textos más antiguos son aquellos de dimensiones más modestas; luego, con el aumento del poderío económico eblaita, también los informes se hicieron más amplios.

De las mismas dimensiones que los informes mensuales de tejidos son veinte tablillas, de menor grosor, con los ángulos redondeados y un abombamiento uniforme en el reverso. Éstas contienen las asignaciones mensuales de ovejas, destinadas en parte para sacrificios a los dioses (en templos de la ciudad o santuarios cercanos) y, en parte, para el consumo humano. Estas tablillas son particularmente frágiles porque casi ninguna de ellas fue cocida en origen.

Una treintena de tablillas medianas y grandes registran las entregas (mu-DU) anuales de metales, preciosos o no (plata, oro, cobre; a veces bronce), al Palacio por parte del visir Ibrium y de su hijo y sucesor, Ibbi-Zikir, además de los "Señores" (*bêlu / lugal*) y de las

ciudades-estado amigas. También estas tablillas aumentan de tamaño con el incremento de la potencia del estado eblaita. A ellas hay que añadir otros cincuenta documentos de edad anterior a los citados visires, aunque de este grupo sólo algunas tablillas presentan un carácter anual.

Más de trescientas tablillas de dimensiones medianas o grandes contienen diferentes palabras clave, como: "regalo" (**níg-ba**), "entrega" (**taka₄**), "adquisición" (**níg-sa₁₀**), etc., que en algunas ocasiones se repiten a lo largo del mismo documento. Algunas de ellas rehuyen a nuestros criterios de clasificación.

Contamos también (limitándonos siempre a las tablillas medianas o grandes) decenas y decenas de documentos referidos a la asignación de campos, registros de productos agrícolas; registros de ganado, listas de nombres de personas, listas de unidades productivas denominadas "casa" (**é**).

Y, contamos, en fin, con varias decenas de documentos de cancillería: decretos, instrucciones y cartas.

El primer trabajo que hemos tenido que afrontar ha sido la clasificación de todo este material, reconociendo cada una de las categorías hasta ahora descritas. En algunos casos (y ya me he referido a ello), este trabajo no ha sido fácil, ya que a veces nos pasan por alto los criterios administrativos que presidieron la redacción de algunos textos. Es verdad que muchos documentos presentan colofones, o sea, anotaciones finales. Pero estos colofones, a menudo, se limitan a dar las sumas totales de los bienes registrados. Nunca encontramos referencias a los sectores administrativos que han producido los documentos, y raramente se mencionan los funcionarios responsables de las operaciones contables. Los motivos que han presidido la redacción de un documento, muy a menudo no son reflejados.

Después, ha habido que proceder a la restauración de las tablillas. Muy pocas no habían sido cocidas originariamente, y por ello, la gran mayoría no presenta signos de deterioro. En general, no se cocían los documentos relativos a la administración agrícola. Cuando se ha estimado necesario, se ha procedido a consolidar la arcilla. Afortunadamente, y a diferencia de muchas tablillas provenientes de Mesopotamia, las tablillas de Ebla no presentan concreciones calcáreas resistentes. Cuando aparecen se pueden deshacer, sin excesiva dificultad, a través de los oportunos medios químicos que, por otra parte, no atacan minimamente a la arcilla. Puedo afirmar esto con la mayor tranquilidad, a la luz de una experiencia de más de veinte años. Por lo tanto, no resulta necesario recurrir a nuevas cocciones de las tablillas para hacer explotar las incrustaciones calcáreas, procedimiento largo y no falto de riesgos aun en el caso de disponer de los instrumentos adecuados.

Los problemas reales de restauración consisten en la reconstrucción de los textos incompletos y en la recomposición de las tablillas fragmentadas por entero. Ya hemos dicho que son muchas las tablillas enteras o casi enteras, pero los fragmentos son muchísimos. Se podrá pensar, quizás, que al disponer de una documentación tan abundante uno se podría dedicar a estudiar los textos completos, limitándose por el momento a dar un vistazo a los fragmentos para recoger de ellos los datos más importantes. Sin embargo, para establecer la extensión cronológica de los archivos y para llevar a cabo una clasificación adecuada de los documentos es necesario y urgente, determinar el número de textos de carácter anual que pertenecen a cada categoría.

Para ciertos tipos de documentos esta tarea de recomposición requiere,

ciertamente, paciencia pero no es un trabajo especialmente árduo. Los textos lexicales, ya sean monolingües o bilingües, aparecen bien caracterizados. Las listas de origen sumerio reproducen, por lo general, los antiguos originales por lo que presentan una escritura caligráfica; los signos son de gran tamaño. Las listas que siguen principios de redacción establecidos por la escuela escribal eblaita presentan, por el contrario, una escritura diminuta. Si el fragmento que estudiamos contiene más de una casilla, el contexto es ya de por sí indicativo. Los grandes manuscritos de las listas bilingües son cuatro; a ellos se deben añadir algunas decenas de tablillas medianas y pequeñas. No es, por lo tanto, excesivamente difícil encontrar dónde organizar los fragmentos. Las listas sumerias son unas sesenta. Para algunos manuscritos grandes han sido identificados más de treinta fragmentos. En conjunto, sólo una veintena de pequeños fragmentos no han encontrado todavía su colocación. Esto no quiere decir que todos estos documentos aparezcan actualmente completos. A algunos pocos les faltan incluso largas secciones, como es el caso del manuscrito C de las listas bilingües, que en origen debía contener unos mil quinientos lexemas. Evidentemente algunas partes se han, literalmente, pulverizado. No ha sido ni siquiera complicado, por su particular léxico, recomponer los dos manuscritos mayores del ritual de matrimonio para el último y penúltimo rey. Mi colega, Pelio Fronzaroli, examinando dos veces los miles y miles de fragmentos, ha sido capaz de localizar y colocar en su lugar original de la tablilla incluso algún fragmento que contiene media casilla. Actualmente, las dos versiones, aunque a falta todavía de algunas secciones grandes, han sido reconstruidas a partir de veintisiete y treinta y un fragmentos, respectivamente. El mismo trabajo (pero con mayor grado de dificultad) se está haciendo para las cartas y ordenanzas reales. En estos casos, incluso un pequeño fragmento puede servir de ayuda para la comprensión de textos tan valiosos pero, al mismo tiempo, tan difíciles de comprender.

Muy distinto es el caso de los documentos de carácter económico. Aquí, a decir verdad, debido a su carácter repetitivo, no es de gran importancia saber qué individuo ha recibido una prenda de vestir en vez de otra, o una cantidad de plata en vez de otra. Son datos que no influyen en la reconstrucción del sistema administrativo. Anotaciones de parentela o de dependencia pueden, sin embargo, ser útiles. Pero sobre todo, tener un texto completo o relativamente completo, es fundamental para su atribución cronológica, o lo que es lo mismo, para documentar un año o un mes de la vida económica. En categorías de textos no muy numerosas y bien caracterizadas (documentos relativos a la agricultura, listas de personal o de unidades de trabajo) no es excesivamente difícil llevar a cabo reintegraciones de fragmentos. Sin embargo, en el caso de documentos relacionados con metales y, sobre todo con tejidos (que son extremadamente numerosos), dada la gran cantidad de fragmentos, la tarea es extremadamente dura, si no imposible.

Una de las mayores dificultades para una interpretación histórica adecuada del material documental de carácter administrativo deriva del hecho de que los textos no posean indicaciones cronológicas suficientes. Los informes mensuales de asignación de tejidos tienen en el colofón el nombre del mes al que se refieren, pero no hay ninguna indicación de año. Los documentos anuales, a veces especifican el mes en el que se ha cumplido una determinada operación contable, pero muy raramente se refieren al año. La costumbre de datar los documentos con un nombre de año se debe a la cancillería de Akkad. En Ebla no existía un sistema de datación de este tipo, aunque a veces (en documentos singulares) en el colofón se

pueden encontrar referencias a un suceso importante : "Año de la muerte de la madre del rey" ; "Año de la muerte (del visir) Ibrium" ; "Año de la derrota de Mari". Algún informe de entrega de metales del periodo antiguo incluye anotaciones del tipo : "tercero / cuarto / quinto año", y esta referencia debería ser al año de reinado de un monarca (un sistema de datación similar se usaba en la Lagaš contemporánea). A todo esto hay que añadir que no es posible ni siquiera datar los documentos según el rey en funciones, ya que el rey aparece siempre indicado por su título y no por su nombre (las excepciones se cuentan con los dedos de una mano).

Resulta difícil establecer si los administradores eblaitas estaban realmente interesados en verificar la contabilidad precedente o si, más bien, una vez archivada, ésta era considerada cerrada a todos los efectos. En cualquier caso, habrá sido útil la idea de datar los informes anuales de salidas de metales preciosos. Aquellas grandes tablillas se encontraban, sobre las estanterías, adosadas a la pared en el ángulo noreste de la habitación de los archivos, y su orden, como también los numerosos eventos registrados, habrán guiado fácilmente a los eventuales contables en sus consultas. La colocación en las estanterías habrá también orientado, en cierta medida, la consulta de los informes mensuales de asignación de tejidos. ¿Pero qué decir de las pequeñas tablillas del periodo más antiguo relativas al ganado ovino entregado anualmente al Palacio?. En ellas se encuentran solamente los totales de los animales y los nombres de quienes supervisaban las operaciones : ¡una o dos personas!.

Nosotros no queremos (necesariamente) asumir el oficio de un revisor ; de hecho estamos animados por un interés eminentemente histórico y estos documentos adquieren todo su valor histórico solo si conseguimos disponerlos en secuencia cronológica. Debemos , por lo tanto, crear un sistema.

Ahora bien, irónicamente nos encontramos ante uno de los mayores archivos administrativos de la Antigüedad, que es también uno de los más antiguos en absoluto y está prácticamente completo. Sin embargo, corremos el riesgo de no poder valorar sus datos, no solo porque hay que resolver difíciles problemas de orden lexical (tanto para el sumerio como para el eblaita) sino también porque esta gran documentación es extremadamente pobre en indicaciones de carácter administrativo, y además, en un primer examen aparece totalmente falta de referencias cronológicas. La interpretación histórica necesita, sin embargo, la profundidad cronológica.

La única manera de fijar una cronología interna de los textos de Ebla es recurriendo a un estudio prosopográfico. Ha habido grandes dificultades a la hora de establecer cuáles eran los reyes en la época de los archivos. En los documentos administrativos, como también en aquellos de la cancillería, el rey y la reina aparecen indicados solamente por el título sumerio en (eblaita: *mālik*) y el semítico *ma-lik-tum*, respectivamente. Sólo dos personajes, Igrīš-Ḫalab e Irkab-Damu son calificados como reyes (respectivamente en dos y en tres documentos). Los personajes que aparecen más frecuentemente y a los cuales se refiere el mayor número de los bienes son : Arrukum, y sobre todo Ibrium y su hijo Ibbi-Zikir, que nunca son calificados con un título. Al principio se pensaba que eran sucesores de los reyes ya mencionados : Igrīš-Ḫalab e Irkab-Damu. Lo que molestaba era que, constantemente donde aparecía una de esas tres personas, se mencionaba también al rey por su título (en). Entonces, o se admitía que en un mismo documento el rey aparecía indicado unas veces por su título y otras por su nombre, o bien había que reconocer que Ibbi-Zikir (que aparece también en los

documentos claramente más recientes) nunca fue rey. Gracias a un examen prosopográfico de las personas emparentadas con Ibrium e Ibbi-Zikir, se ha visto que en ningún caso, uno de sus parientes es calificado como hijo, hija o esposa del rey. Por otra parte, un hijo, una hija o una esposa del rey no es nunca calificado también como pariente de uno de estos dos individuos. Este hecho es decisivo. Ibrium e Ibbi-Zikir no fueron reyes, y el hecho de que el poder económico de Ebla estuviera en sus manos, indica que sus funciones debían corresponder a aquellas de un ministro, o (si preferimos una denominación oriental) de un visir. El hecho de que en cinco o seis textos que no parecen antiguos, Igriš-Ḫalab, Irkab-Damu y en algún caso Ibrium fueran citados -todos juntos- como destinatarios de piezas de vestuario, añadía una complicación más al asunto.

Este último problema ha sido resuelto cuando se han comprendido los términos que indican la ceremonia fúnebre (É×PAP) y la purificación de los parientes para los funerales de un difunto (*i-giš-sag*). Es así como se ha podido comprender que con ocasión de una ceremonia fúnebre de una persona perteneciente a la familia real, se daba un vestido también a Igriš-Ḫalab, Irkab-Damu, y a veces a alguna mujer de la familia real. Si el difunto tenía algún lazo de parentesco con el visir Ibrium, entonces aparecía él también. Se trata, por lo tanto, de ofrendas funerarias a parientes ilustres ya desaparecidos. Si estos vestidos eran utilizados para vestir estatuas u otros símbolos que les representaban, o si simplemente se acumulaban en una especie de guardarropa dedicado a los difuntos, es algo que no sabemos.

Contamos, eso sí, con dos tablillas que nos permiten reconstruir la dinastía. La primera, *ARET VII 150*, enumera ofrendas a diez reyes divinizados según el esquema: "(una oveja al) dios de Nombre de Persona". Tenemos la certeza de que se trata de soberanos porque el colofón los califica como tales: en-en "reyes". La lista sigue el orden cronológico inverso, ya que se abre con Irkab-Damu, seguido por Igriš-Ḫalab. Ya que se trata de reyes divinizados, y por tanto difuntos, Irkab-Damu no puede haber sido el último rey. Por la lista sabemos también que los archivos cubren tres generaciones, porque los únicos nombres mencionados en los archivos son, precisamente, Igriš-Ḫalab e Irkab-Damu, a quienes hay que añadir el sucesor de éste último. De los reyes precedentes sólo el cuarto-último, Kun-Damu, aparece en tres documentos económicos, que son reepílogos de una situación administrativa precedente. No sabemos si en Ebla verdaderamente se comenzó a escribir durante el reinado de Igriš-Ḫalab. Lo cierto es que el material epigráfico no alcanza un periodo anterior a este monarca.

Pero, ¿quién sucedió a Irkab-Damu?. Nos lo dice otra lista que comienza con el nombre de Ishar-Damu, seguido de los nombres de los diez reyes de la lista anterior, y de otros dieciseis nombres de persona (Išar-Damu, nombre muy raro, aparece en poquísimos documentos, y nunca seguido del título de rey). La primera sección de esta lista se cierra con el nombre *Ib-la*: Ebla. Después encontramos diversas secciones con nombres de persona ordenados según el primer elemento (*Du-bí-*, *En-na-*, etcétera). Claramente se trata de un ejercicio escolar que empieza con el nombre del último rey, enumerando venticinco de sus antepasados, y después contiene otros nombres ordenados según el principio acrográfico, un modo eficaz para guardarlos en la memoria. Que también los dieciseis personajes deban ser considerados como antepasados del rey, se evidencia del hecho que algunos de ellos son mencionados en el ritual del matrimonio real, que en parte tenía lugar en la "casa de los padres". ¡Esta genealogía nos conserva, por lo tanto, una memoria histórica que debe

remontarse aproximadamente al siglo veintisiete antes de Cristo!.

Pero si estos reyes no son casi nunca mencionados por su nombre, ¿cómo podemos ordenar el material epigráfico?. El único sistema seguro es aquél de tomar como punto de referencia al visir. Siendo éste la cabeza de la administración, no hay casi ningún documento de una cierta complejidad que no cite el nombre de alguno de ellos.

Para el periodo más antiguo, la administración no había creado todavía las tipologías de los informes anuales de salidas de metales, y ni siquiera las de los informes mensuales de asignación de tejidos. Además, aquellos antiguos documentos registran un menor número de eventos ya que por aquél entonces la actividad económica era menor. Por lo tanto, es más difícil orientarse. De todas formas, contamos con numerosas tablillas relativas a las entradas del Palacio (plata, tejidos) efectuadas por los mayores funcionarios del estado: los "señores". En alguna de ellas se encuentran referencias al rey Igriš-Ḫalab; esto nos ofrece una sólida base cronológica. Pese a que el carácter anual de algunos documentos es seguro, no es posible definir con certeza el número de años que cubren en total. En aquél tiempo, los personajes más importantes en la administración eran 'Iir y Darmia. Junto a ellos encontramos también a Arrukum. Será él quien intentará adecuar el sistema administrativo a las exigencias de una ciudad-estado que pasa al rango de un estado regional. Antes de nada, concentrará en sus manos un mayor control, asumiendo las funciones de visir. Lo deducimos de los textos ya mencionados, que registran las entradas del Palacio. Las cantidades por él versadas, tanto en metales como en tejidos, al final superarán aquellas del resto de los señores. Con él se crea la tipología de los informes mensuales de entrega de tejidos, que permanecerá invariable hasta el final de Ebla. Se redacta también, algún prototipo de informe anual de entrega de metales.

Ciertamente, Arrukum no ejerció las funciones de visir por largo tiempo: quizás sólo por cinco años. Su desaparición tiene algo de misterioso: los textos no mencionan ceremonias fúnebres dedicadas a él, y se sabe poquísimos de su familia. A él sucedió Ibrium.

Con Ibrium, tanto los documentos relativos a las entradas del Palacio, como aquellos que registran las entregas de metales, adoptan una tipología clara y pasan a constituir sólidos puntos de referencia cronológica.

Para Ibrium contamos con diecisiete documentos anuales relativos a las entradas del Palacio, y otros diecisiete, o quizás dieciocho, para las salidas (la incertidumbre se debe a que en algunos pocos casos contamos con dos tablillas para un mismo año, y algunas de ellas son fragmentarias). Para Ibbi-Zikir, su hijo y sucesor, contamos con trece documentos de la primera categoría (entradas) y catorce de la segunda (salidas). Esta correspondencia entre los datos de los distintos sectores demuestra la exactitud de nuestra reconstrucción.

Sobre todo, los informes de salidas, que registran un gran número de ocasiones en los que tuvieron lugar gastos, constituyen los ejes para una organización cronológica de gran parte del material documental.

Como primer paso se han ordenado en secuencia cronológica, atendiendo a consideraciones de tipo prosopográfico tales como: si determinadas personas son mencionadas, si ha sido registrada su muerte, si ciertas hijas del rey han abandonado la corte para contraer matrimonio con algún soberano amigo. Después, se ha intentado localizar las mismas ocasiones de los gastos en los documentos de otras categorías, principalmente en los informes mensuales de asignación de tejidos. Es un juego de puzzle que ha dado buenos

resultados, y G. Biga les ofrecerá en seguida una demostración de ello.

Ibrium debía pertenecer a una familia importante, que disponía de bienes fundiarios localizados en varios centros rurales. Él, no sólo consiguió permanecer a la cabeza de la administración durante al menos diecisiete años, sino que le sucedió en el cargo su hijo Ibbi-Zikir. A éste último habría debido suceder su hijo, Dubuḫu-Ḫada, si no hubiera sobrevenido la destrucción de Ebla.

Los dos rituales de matrimonio nos permiten conectar los visires con los reyes. En ellos no se mencionan los nombres de los monarcas, pero al conservar dos únicos rituales, estos debían referirse a los matrimonios de los dos últimos soberanos: Irkab-Damu e Iṣar-Damu. A la celebración del primero asistió Arrukum; al segundo, Ibrium. Arrukum permaneció por lo tanto en el cargo durante el reino de Irkab-Damu. Ibrium debió asumir el cargo prácticamente al inicio del reinado de Iṣar-Damu. Puesto que ningún documento de Ibrium o de Ibbi-Zikir menciona ritos fúnebres referidos a un rey de Ebla, debemos admitir que Iṣar-Damu reinó al menos durante treinta y dos años, correspondientes a los períodos durante los cuales ambos visires permanecieron en el cargo.

La tarea prioritaria del equipo que trabaja con el material epigráfico de Ebla, además de cuidar la edición de los textos, es la de continuar en esta investigación sobre la prosopografía, de modo que se pueda alcanzar una mayor comprensión de los documentos económicos.